



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 115

Hay que reglamentar el uso y administración de escenarios deportivos que se construyen en la ciudad

El Concejo de Montería propuso reglamentar el uso y administración de los escenarios deportivos que se están construyendo en la ciudad de Montería.

El concejal, Amaury Contreras, hizo la proposición con base en las denuncias de la ciudadanía que se queja del manejo particular que le están dando particulares a las canchas sintéticas construidas por el municipio y entregadas a los barrios de la ciudad.

La idea es evitar que esos escenarios se conviertan en un negocio de particulares, explotando con su alquiler las canchas deportivas, cuando estas se hicieron para la recreación pública de los ciudadanos, expresó el cabildante.

La proposición, aprobada por sus colegas de la corporación, se hizo en desarrollo de la socialización del rubro de inversión de la coordinación de recreación del municipio de Montería para la vigencia 2017.

“Deben quedar claras las reglas de juego para que se garantice uso y mantenimiento de las canchas deportivas sin abusar de los ciudadanos”, expresó.

